PROCESO DE GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL

FORMATO GUÍA DE APRENDIZAJE

IDENTIFICACIÓN DE LA GUIA DE APRENDIZAJE

- **Denominación del Programa de Formación:** APLICACION DEL PROGRAMA DE BIOSEGURIDAD EN EMPRESAS AVICOLAS
- **Código del Programa de Formación:** 73322043
- **Nombre del Proyecto:** Implementación de condiciones bioseguras en explotaciones avícolas
- **Fase del Proyecto:** Análisis
- **Actividad de Proyecto:** Identificar y analizar las condiciones bioseguras requeridas para la implementación del programa de bioseguridad en explotaciones avícolas.
- **Competencia:** Implementar condiciones bioseguras según sistema de producción pecuaria y normativa sanitaria (Código 270501081).

Resultados de Aprendizaje a Alcanzar:

- Preparar instalaciones, equipos, dotación personal e insumos requeridos para el proceso de limpieza y desinfección según procedimiento y normativa.
- Aplicar protocolos de limpieza y desinfección según programa de bioseguridad.
- Realizar manejo de mortalidad y residuos aplicando procedimiento establecido.
- Controlar plagas y vectores según recomendaciones técnicas.
- Verificar cumplimiento de protocolos de limpieza, desinfección y control de plagas.

Duración de la guía: 48 HORAS

2. PRESENTACIÓN

La presente guía de aprendizaje corresponde al programa complementario Aplicación del Programa de Bioseguridad en Empresas Avícolas, perteneciente a la red tecnológica de Tecnologías Pecuarias, línea tecnológica Producción y Transformación.

La bioseguridad constituye uno de los pilares fundamentales en la producción avícola moderna, permitiendo prevenir enfermedades infectocontagiosas que afectan la productividad, la salud animal, la salud pública y el medio ambiente.



Durante el desarrollo de esta guía, los aprendices analizarán la normativa sanitaria vigente, los procedimientos operativos estandarizados sanitarios (POES), las buenas prácticas avícolas y los protocolos de limpieza, desinfección, control de plagas, manejo de residuos y tratamiento de agua.

El proceso formativo se desarrollará mediante trabajo colaborativo, estudio de casos, análisis de situaciones reales y simulaciones en ambientes productivos, fortaleciendo la autonomía, el pensamiento crítico y la aplicación práctica del conocimiento.

3. FORMULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

3.1 Actividad de reflexión inicial



Tema:

Importancia de la bioseguridad en la producción avícola.

Descripción de la actividad:

Los aprendices analizarán un caso hipotético donde una granja avícola presenta un brote de enfermedad por fallas en los protocolos de limpieza y control de ingreso.

En grupos de trabajo deberán:

- Identificar posibles fallas en bioseguridad.
- Determinar consecuencias productivas y sanitarias.
- Proponer acciones correctivas.

Posteriormente se realizará una socialización grupal.

Ambiente:

- Ambiente de formación convencional
- Unidad productiva avícola (si aplica visita técnica)

Materiales:

- Computadores
- Video beam
- Hojas tamaño carta
- Marcadores
- Material normativo ICA vigente

3.2 Actividad de contextualización

Tema:

Normativa sanitaria y conceptos fundamentales de bioseguridad.

Descripción de la actividad:

Mediante lectura dirigida y explicación del instructor, los aprendices participarán en una lluvia de ideas para identificar:

- Concepto de bioseguridad
- POES

- Buenas Prácticas Avícolas
- Legislación ambiental y sanitaria
- Riesgos laborales



Se realizará mapa conceptual grupal.

Ambiente:

Ambiente de formación convencional.

Materiales:

- Cartulina
- Marcadores
- Computadores
- Normativa sanitaria

ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE 01
Análisis de protocolos de limpieza y desinfección

Los aprendices deberán:

- Identificar equipos y herramientas para limpieza y desinfección.
- Interpretar fichas técnicas de detergentes y desinfectantes.
- Realizar cálculos de dosificación.
- Diseñar un plan de limpieza y desinfección para una granja con 100 pollos de engorde.

Se incluirá:

- Preparación de diluciones.
- Simulación de aplicación de protocolos.
- Registro en formatos establecidos.

ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE 02
Manejo de residuos, mortalidad y control de plagas
Los aprendices deberán:

- Clasificar residuos generados en la explotación.
- Proponer sistema de disposición final.
- Diseñar protocolo de manejo de mortalidad.
- Identificar plagas y vectores.
- Proponer plan de control según normativa.

Actividad de transferencia del conocimiento

Visita técnica a granja avícola.

Los aprendices deberán:

- Evaluar cumplimiento de filtros sanitarios.
- Verificar protocolos de ingreso.
- Analizar manejo de agua y residuos.
- Evaluar control de plagas.

Al finalizar, presentarán informe técnico con:

- Hallazgos
- Recomendaciones
- Plan de mejoramiento

2. ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

Evidencias de Aprendizaje	Criterios de Evaluación	Técnicas e Instrumentos de Evaluación
Exposición sobre plan de bioseguridad	Interpreta normativa sanitaria	Rúbrica
Informe de visita técnica	Aplica protocolos correctamente	Lista de chequeo
Diseño de plan de limpieza	Analiza y propone mejoras	Rúbrica
Taller práctico	Emplea técnicas de bioseguridad	Observación directa

3. GLOSARIO DE TÉRMINOS

BIENESTAR ANIMAL: designa el estado físico y mental de un animal en relación con las condiciones en las que vive y muere.

BIOSEGURIDAD: designa un conjunto de medidas físicas y de gestión diseñadas para reducir el riesgo de introducción, radicación y propagación de las enfermedades, infecciones o infestaciones animales hacia, desde y dentro de una población animal.

CONSTANTES FISIOLÓGICAS: Son parámetros mediante los cuales se puede cuantificar algunas de las funciones vitales del organismo de un animal. Cuando estas constantes se ven alteradas, el animal podría estar sufriendo una enfermedad.

CUARENTENA: Restricciones establecidas para entradas y salidas de un lugar en el que aparece un caso de enfermedad contagiosa.

DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS: Es el proceso de aislar y confinar los residuos sólidos en especial los no aprovechables, en forma definitiva, en lugares especialmente seleccionados y diseñados para evitar la contaminación, y los daños o riesgos a la salud humana y al ambiente.

ECTOPARASITOS: Parásitos que viven en la superficie corporal del animal al que afectan. Los ectoparásitos se dividen en dos grupos: arácnidos (garrapatas y ácaros) e insectos (pulgas, piojos, moscas).

ENDOPARASITOS: Parásitos que viven dentro del animal al que afectan. Pueden dividirse en nematodos (lombrices), cestodos (tenias) y trematodos (fasciolas).

FIEBRE: Aumento de la temperatura corporal por encima de la normal, que manifiesta la reacción del organismo a algún proceso patológico.

HIPOTERMIA: Disminución de la temperatura del cuerpo (de todo o de una parte) por debajo de la normal.

IDENTIFICACIÓN DE ANIMALES: designa las operaciones de identificación y registro de los animales, sea individualmente, con un identificador del animal en particular, sea colectivamente, por la unidad epidemiológica o el grupo a que pertenecen, con un identificador del grupo en particular.

INFECCIÓN: designa la introducción y el desarrollo o la multiplicación de un agente patógeno en el cuerpo de una persona o de un animal.

MONOGASTRICO: se refiere a los animales, como los cerdos o aves, que tienen un solo estómago.

PARASITOSIS: Enfermedad provocada por una infestación parasitaria.

PATOGENO: Cualquier agente o microorganismo que causa enfermedad.

RESIDUO: Todo material en estado solido, líquido o gaseoso, ya sea aislado o mezclado con otros, resultado de un proceso de extracción de la naturaleza, trsnaformación, fabricación o consumo, que su poseedor decide abandonar.

RESIDUOS PELIGROSOS: Sólidos, líquidos (más o menos espesos) y gases que contengan alguna(s) sustancia(s) que por su composición, presentación o posible mezcla o combinación puedan significar un peligro presente o futuro, directo o indirecto para la salud humana y el entorno.

RESIDUOS SÓLIDOS: Agropecuarios (agrícolas y ganaderos), forestales, mineros, industriales y urbanos. A excepción de los mineros, por sus características de localización, cantidades, composición, etc., los demás poseen numerosos aspectos comunes desde el punto de vista de la recuperación y reciclaje.

SANIDAD ANIMAL: Establecimiento de las condiciones favorables de salud, especialmente con respecto a las enfermedades infecciosas.

SEPARACIÓN EN LA FUENTE: Es la clasificación de los residuos sólidos en el sitio donde se generan para su posterior recuperación.

TRATAMIENTO: Conjunto de operaciones por las que se alteran las propiedades físicas o químicas de los residuos.

VACUNACIÓN: designa la administración de una vacuna según las instrucciones del fabricante.

VECTOR: designa un insecto o portador vivo que transporta un agente infeccioso de un individuo infectado a un individuo susceptible, a sus alimentos o al entorno inmediato.

ZOONOSIS: Enfermedad de los animales trasmisible a los humanos y viceversa.

4. REFERENTES BILBIOGRÁFICOS

- Solano-Rojas, R. A. (2021). Caracterización del sistema de bioseguridad en las granjas avícolas en Colombia. Ciencia y Agricultura.

- Normativa sanitaria vigente – ICA.

5. CONTROL DEL DOCUMENTO

	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha
Autor (es)	John Anderson Ruiz Lopeda	Instructor	CampeSENA.	16 de febrero de 2026

6. CONTROL DE CAMBIOS (diligenciar únicamente si realiza ajustes a la guía)

	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha	Razón del Cambio
Autor (es)					